



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### B. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### B.2. Oposiciones y Concursos

#### UNIVERSIDAD DE BURGOS

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2021, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se publica la oferta de empleo público del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos de 2021.*

Conforme a lo establecido en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el artículo 19.º Uno.º 9 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021 y en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2021, por el que se aprueba la oferta de empleo público de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos para el ejercicio 2021, de acuerdo con la tasa de reposición establecida en la Ley de Presupuestos citada, previa negociación con los órganos de representación del personal funcionario y laboral y autorización de la Consejería de Educación.

Este Rectorado ha resuelto:

*Primerº.– Publicar la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos para 2021 en los términos que constan en el Anexo.*

*Segundo.– Las convocatorias de los procesos selectivos derivados de esta oferta se publicarán en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León, para garantizar la publicidad exigida en el artículo 75 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y se ejecutarán dentro del plazo máximo establecido en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015.*

*Tercero.– Por razones de eficiencia y eficacia en la gestión de los procesos selectivos, se podrán acumular en una misma convocatoria plazas derivadas de la presente Oferta con plazas pendientes de convocar de un mismo Cuerpo o Escala y categoría profesional correspondientes a otras Ofertas de Empleo Público pendientes de convocar.*

Burgos, 20 de diciembre de 2021.

*El Rector,  
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS*

**ANEXO****FUNCIONARIOS DE CARRERA. TURNO LIBRE**

CUERPOS Y ESCALAS DE FUNCIONARIOS	PUESTOS CON CARGO A TASA REPOSICIÓN EFECTIVOS
GRUPO/SUBGRUPO: C1/C2	
Puestos base	3

**PERSONAL LABORAL. TURNO LIBRE**

GRUPO Y PUESTO	PUESTOS CON CARGO A TASA REPOSICIÓN EFECTIVOS
CATEGORÍA: GRUPO I	
Director del Área de Comunicación Institucional (ACIL1)	1
CATEGORÍA: GRUPO III	
Técnico Especialista en laboratorio (3DEPL712)	1
Técnico Especialista en laboratorio (3DEPL711)	1